

P.A.S. CAMPORROBLES

LÍNEA 1.- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE

PROGRAMA 1.1.- CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO NATURAL.

ACCIÓN 1.1.1.- Realización de un inventario y catálogo de árboles monumentales a nivel municipal.

ACCIÓN 1.1.2.- Reforestación del Cerro Cardete.

ACCIÓN 1.1.3.- Adecuar las lagunas filtrantes de la depuradora para la observación de aves.

ACCIÓN 1.1.4.- Realización de un plan, a nivel comarcal, de atenuación de la plaga de conejos existente.

ACCIÓN 1.1.5. Deslindar y amojonar las vías pecuarias.

PROGRAMA 1.2.- DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

ACCIÓN 1.2.1.- Redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Camporrobles.

ACCIÓN 1.2.2.- Aumentar la dotación de mobiliario urbano en la zona de la Balsa y La Loberuela.

ACCIÓN 1.2.3.- Adecuar las vías de comunicación que dan acceso a la localidad en toda su longitud.

ACCIÓN 1.2.4.- Vallado y acondicionamiento de los solares vacíos.

ACCIÓN 1.2.5. Incremento de la dotación de zonas verdes.

ACCIÓN 1.2.6.- Mejora y mantenimiento de los parques infantiles.

PROGRAMA 1.3.- ADECUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA.

ACCIÓN 1.3.1.- Inventariado y eliminación de barreras arquitectónicas.
ACCIÓN 1.3.2.- Redacción y ejecución de un proyecto para la mejora del asfaltado y señalización de La Loberuela.

ACCIÓN 1.3.3.- Renovar la pavimentación de la Calle San Cristóbal y señalar el cruce de la Plaza del Pozo del Concejo.

ACCIÓN 1.3.4.- Plan de Transporte Público Comarcal.

ACCIÓN 1.3.5.- Señalización de un carril bici que comunique con diferentes pueblos próximos.

ACCIÓN 1.3.6.- Aumentar la frecuencia de paso del autobús y dar servicio a La Loberuela.

LÍNEA 2.- GESTIÓN RAZONABLE DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.

PROGRAMA 2.1.- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

ACCIÓN 2.1.1.- Aumentar la frecuencia de recogida y limpieza de los contenedores y la dotación de contenedores durante la época estival.

ACCIÓN 2.1.2.- Eliminación de los vertederos incontrolados localizados en el municipio y rehabilitación de los mismos.

ACCIÓN 2.1.3.- Creación de nuevos puntos SIGFITO en cooperativas o puntos de venta de fitosanitarios del municipio.

ACCIÓN 2.1.4.- Ejecutar el ecoparque previsto en el Plan Zonal de Residuos de la Zonas VI, VII y IX

ACCIÓN 2.1.5.- Campañas de concienciación ciudadana sobre separación en origen.

ACCIÓN 2.1.6.- Trasladar la gestión de los residuos al Consorcio Valencia Interior.

PROGRAMA 2.2.- GESTIÓN ADECUADA DEL CICLO DEL AGUA.

ACCIÓN 2.2.1.- Sustitución y sectorización paulatina de la red de distribución.

ACCIÓN 2.2.2.- Renovación total del parque de contadores.

ACCIÓN 2.2.3.- Implantar un sistema de riego por goteo en zonas verdes municipales.

ACCIÓN 2.2.4.- Campaña de sensibilización para la minimización del consumo de agua potable.

ACCIÓN 2.2.5.- Ejecución del Plan Director de Abastecimiento y Saneamiento municipal.

ACCIÓN 2.2.6.- Crear una red de saneamiento separativa en todos los sectores del municipio.

ACCIÓN 2.2.7.- Conexión definitiva de la Cooperativa del Campo de Camporrobles a la red de saneamiento.

ACCIÓN 2.2.8.- Modificar la actual ordenanza de alcantarillado, incluyendo limitaciones generales en los vertidos.

PROGRAMA 2.3.- GESTIÓN EFICAZ DE LA ENERGÍA.

ACCIÓN 2.3.1.- Sustitución paulatina del alumbrado público con elementos de ahorro de consumo.

ACCIÓN 2.3.2.- Promover la instalación de explotaciones de energía solar en edificios públicos.

ACCIÓN 2.3.3.- Realizar unas jornadas de información y debate sobre la instalación de los aerogeneradores de la Sierra de la Bicuerca.

ACCIÓN 2.3.4.- Realización e implementación de una auditoria energética en todos los edificios y equipamientos municipales.

LÍNEA 3.- EDUCACIÓN, SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA.

PROGRAMA 3.1.- MEJORA EN LOS SERVICIOS SANITARIOS.

ACCIÓN 3.1.1.- Solicitud a la Consellería de Sanidad la mejora y adaptación de los servicios sanitarios ofrecidos en todos los municipios de la mancomunidad.

ACCIÓN 3.1.2.- Crear un servicio de fisioterapia itinerante a nivel mancomunado.

ACCIÓN 3.1.3.- Realización de un Programa de Salud y Alimentación Escolar.

PROGRAMA 3.2.- MEJORA EN LOS SERVICIOS SOCIALES.

ACCIÓN 3.2.1.- Transporte público mancomunado para personas dependientes.

ACCIÓN 3.2.2.- Solicitar la ampliación del personal trabajador de los Servicios Sociales mancomunados.

ACCIÓN 3.2.3.- Realizar actividades destinadas a la tercera edad, con talleres en los que se lleven a cabo ejercicios de motricidad y memoria.

ACCIÓN 3.2.4.- Establecer un servicio de atención asistencial a víctimas de la violencia de género.

ACCIÓN 3.2.5.- Estudio de viabilidad de la creación espacio polivalente para ubicar los diferentes centros de día necesarios en la mancomunidad.

ACCIÓN 3.2.6.- Puesta en marcha de los diferentes centros de día y unidad de respiro necesarios para atender a diferentes colectivos de la Mancomunidad comarca Utiel-Requena.

PROGRAMA 3.3.- IMPULSO A LA EDUCACIÓN, CULTURA, Y ASOCIACIONISMO.

ACCIÓN 3.3.1.- Crear un huerto escolar.

ACCIÓN 3.3.2.- Puesta en marcha Agenda 21 escolar.

ACCIÓN 3.3.3.- Crear un gimnasio cubierto en el centro educativo.

ACCIÓN 3.3.4.- Convenios educativos con el Centro de Interpretación El Molón.

ACCIÓN 3.3.5.- Crear un servicio de ludoteca municipal.

ACCIÓN 3.3.6.- Actividades de aprendizaje del aprovechamiento tradicional de los recursos naturales dirigidas a los jóvenes de Camporrobles.

ACCIÓN 3.3.7.- Crear una escuela de madres y padres a nivel mancomunado.

ACCIÓN 3.3.8.- Crear una comisión sociocultural y promover la participación ciudadana.

PROGRAMA 3.4.- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

ACCIÓN 3.4.1.- Promover un mayor número de actividades deportivas entre las personas mayores.

ACCIÓN 3.4.2.- Realizar actuaciones de mejora en las diferentes instalaciones deportivas existentes.

ACCIÓN 3.4.3.- Instalación de aparatos de gimnasia pasiva en alguna zona pública adecuada de Camporrobles.

LÍNEA 4.- DESARROLLO ECONÓMICO QUE POTENCIE LOS SECTORES 1º, 2º Y 3º DE CAMPORROBLES.

PROGRAMA 4.1.- PRESERVACIÓN DE UNA AGRICULTURA Y GANADERÍA BASADAS EN LA SOSTENIBILIDAD.

ACCIÓN 4.1.1.- Incentivar la presencia de jóvenes agricultores en el municipio.

ACCIÓN 4.1.2.- Inventario de parcelas no cultivadas y plan de recuperación de las mismas.

ACCIÓN 4.1.3.- Actuaciones de conservación en los caminos rurales y vías pecuarias.

ACCIÓN 4.1.4.- Comprobar la adecuación a la ley de las balsas de almacenaje de purines.

ACCIÓN 4.1.5.- Ordenanza reguladora del vertido de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de la actividad agrícola y ganadera.

ACCIÓN 4.1.6.- Promover, a nivel comarcal, la creación de una planta de valorización de purines.

ACCIÓN 4.1.7.- Elaboración de una guía de buenas prácticas ambientales en los sectores agrícola y ganadero.

PROGRAMA 4.2.- PROMOCIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO.

ACCIÓN 4.2.1.- Ampliar el suelo industrial regulado en el municipio.

ACCIÓN 4.2.2.- Plan de información y asesoramiento sobre ayudas a la implantación de industrias.

ACCIÓN 4.2.3.- Realización de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

PROGRAMA 4.3.-CONSOLIDACIÓN DE UN COMERCIO local

ACCIÓN 4.3.1.- Campaña de promoción del pequeño comercio local.

PROGRAMA 4.4.-TURISMO

ACCIÓN 4.4.1.- Incentivar proyectos de restauración del patrimonio cultural y artístico del municipio para su potenciación turística.

ACCIÓN 4.4.2.- Promover las actuaciones realizadas por la asociación la Ruta del Vino.

ACCIÓN 4.4.3.- Realización de un circuito comarcal para vehículos a motor.

ACCIÓN 4.4.4.- Elaborar un programa de turismo activo.

LÍNEA 5.- GESTIÓN MUNICIPAL.

PROGRAMA 5.1.-GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

ACCIÓN 5.1.1.- Crear un protocolo de compras y licitaciones verdes en el Consistorio municipal.

ACCIÓN 5.1.2.- Informatización de la gestión municipal interna.

ACCIÓN 5.1.3.- Seguimiento municipal de la gestión industrial.

PROGRAMA 5.2. MEJORA DE LAS COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.

ACCIÓN 5.2.1.- Mejora de la página Web municipal.

ACCIÓN 5.2.2.- Camporrobles, municipio WIFI.

PROGRAMA 5.3. CONTINUIDAD EN EL SENO DE LA AGENDA 21 LOCAL.

ACCIÓN 5.3.1.- Elaborar un código de buenas prácticas ambientales para la población.

ACCIÓN 5.3.2.- Elaboración de una Memoria de Sostenibilidad del Municipio de carácter anual.

ACCIÓN 5.3.3.- Jornada de Sostenibilidad de la comarca de la Plana de Utiel Requena.

ACCIÓN 5.3.4.- Fomentar la continuidad del Foro de la Agenda 21 local desde el ayuntamiento.